

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO ADJUDICACION ES083	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: O2DGT-0RW2O-K4HEZ Fecha de emisión: 14 de Agosto de 2023 a las 8:41:30 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Recursos Humanos del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID Firmado 11/08/2023 18:12
	ESTADO FIRMADO 11/08/2023 18:12



PROCESO ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN ES083/2022
PROFESOR DE DIBUJO Y CREATIVIDAD INFANTIL

ADJUDICACIÓN

ANUNCIO:

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en sesión extraordinaria celebrada el 10 de agosto de 2023, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Contratar para una plaza de Profesor de Dibujo y Creatividad Infantil, a tiempo parcial en periodos discontinuos desde el 01 de septiembre al 30 de junio a **D^a M.^a Alejandra Ezama Hernández**, con D.N.I. ****897***, mediante contrato de trabajo fijo, con fecha de efectos 01 de septiembre de 2023, por haber superado el proceso selectivo, convocado mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrado en sesión extraordinaria de fecha 19 de diciembre de 2022 para la cobertura por turno libre, mediante Concurso de méritos, de 1 plaza de Profesor de Dibujo y Creatividad Infantil, a tiempo parcial en periodos discontinuos desde el 01 de septiembre al 30 de junio, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, EXPEDIENTE (ES/083/2022) con el código del catálogo de puestos de trabajo 120.C.9bis, categoría C1, incluida en la OEP del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de 2022, publicada en el BOCM n.º 200 de 23 de agosto de 2022.

SEGUNDO.- Disponer la publicación de esta Resolución en la sede electrónica del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid (www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico).

TERCERO: Comunicar la Resolución a las interesadas, y dar traslado a la Concejalía de adscripción y a la Unidad de Nóminas del Servicio de Recursos Humanos, para su conocimiento y efectos.

En Las Rozas de Madrid, en la fecha que consta en la firma digital.

CONCEJAL-DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS

(P.D. Acuerdo JGL, de 23 de junio de 2023)

José Luis San Higinio Gómez